



## Bienes Nacionales da concesión de propiedad fiscal para reponer Cesfam de Chiguayante

La Seremi de Bienes Nacionales entregó a la Municipalidad de Chiguayante la concesión de una propiedad fiscal de uso gratuito y por 25 años, lo que posibilitará el proyecto de reposición del Cesfam de Chiguayante. A esto se sumó la entrega de 15 títulos de dominio a familias de sectores urbanos de la comuna.

La concesión del terreno fiscal

es vital para la construcción de este centro de salud que está en un sector aledaño al SAR. Esta mejora permitirá abordar la sobre demanda que atiende el Cesfam cuya edificación data de 1971.

El alcalde de Chiguayante, Jorge Lozano, comentó que "este es un insumo muy importante, aprobado por el Consejo Regional, para desarrollar un pro-

yecto completo y, posteriormente, gestionar los recursos a través de este organismo, del Ministerio de Salud y, finalmente, tener una reposición del Cesfam a la altura de lo que merecen los chiguayantinos".

Referente a los títulos de dominio, el seremi de Bienes Nacionales, Sebastián Artiaga, dijo que "detrás de cada título de dominio

hay una historia de esfuerzo, de sacrificio, de familias que por años han perseguido este momento, que les da la certeza jurídica de vivir en lo propio".

Del total de títulos entregados, 9 mujeres fueron beneficiarias, las que se suman a 3 mil 882 títulos que han llevado a cabo en la Región del Biobío entre el 2022 y marzo del 2025.



La estructura del Cesfam a ser renovada es de 1977.